



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789
NEUQUÉN, 19 JUN 2012

VISTO, el Expediente N° 02498/09; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 057/09 el Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas solicita al Consejo Superior apruebe la creación de la carrera de Posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada, orientación Enseñanza de Lenguas Extranjeras" en el ámbito de la Facultad de Lenguas;

Que, la Maestría en Lingüística Aplicada, con orientación Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, está dirigida a aquellos docentes de idiomas extranjeros interesados en profundizar el análisis de los distintos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas segundas y extranjeras, y así alcanzar soluciones adecuadas a los diversos desafíos que presenta su enseñanza;

Que, el Consejo de Posgrado informa que la Especialización propuesta fue sometida a distintas instancias de evaluación, establecido por la Ordenanza N° 0260/03 y fue aprobada por el Consejo de Posgrado, como así también por los Evaluadores Externos;

Que, la Dirección General de Administración Académica informa que habiendo realizado las correcciones observadas oportunamente, no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado por la Facultad de Lenguas;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho aconsejando aprobar la carrera de posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada, orientación Enseñanza de Lenguas Extranjeras" y su respectivo Plan de Estudios;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2012, trató y aprobó por mayoría el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la creación de la carrera de posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada, orientación Enseñanza de Lenguas Extranjeras", en el ámbito de la Facultad de Lenguas.-

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Lingüística Aplicada, orientación Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


CRISTINA S. JUHASZ
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue


Prof. TERESA VEGA
RECTORA
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

ANEXO ÚNICO

CARRERA DE POSGRADO

“MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA, ORIENTACIÓN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS”

1. DENOMINACIÓN:

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA
ORIENTACIÓN “ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS”

2. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

3. UNIDAD ACADÉMICA:

ESCUELA SUPERIOR DE IDIOMAS / FACULTAD DE LENGUAS

4. TIPO DE POSGRADO:

Maestría

5. MODALIDAD DEL DICTADO:

Presencial

6. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA:

Magister en Lingüística Aplicada, Orientación “Enseñanza de Lenguas Extranjeras”

7. CARÁCTER DE LA CARRERA:

No a término

Se abrirá una nueva edición de la carrera cuando la cohorte anterior comience el 3er. y último año de cursado.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

8. **NORMATIVA DE LA CARRERA:**

Reglamento interno (se adjunta copia)

9. **SEDE DE LA CARRERA:**

Escuela Superior de Idiomas/ Facultad de Lenguas – General Roca

10. **DIRECTOR:**

Mg. Adriana Álvarez

11. **COMITÉ ACADÉMICO:**

Dra. Teresa Acuña

Mg. María Fernanda Casares

Mg. Reina Himelfarb

Mg. Leopoldo Labastía

Mg. María Palmira Massi

Mg. Magdalena Zinkgräf

12. **FUNDAMENTACIÓN**

La Lingüística Aplicada es una rama relativamente nueva de la lingüística, mediadora entre el campo de la actividad teórica y práctica, inter y multidisciplinar, orientada a la resolución de los problemas que plantea el uso del lenguaje en el seno de una comunidad lingüística. Esta disciplina científica intenta arrojar luz sobre distintos aspectos involucrados en el uso de la lengua, su aprendizaje y su enseñanza, entre otras cuestiones fundamentales.

La Maestría en Lingüística Aplicada, con orientación “Enseñanza de las Lenguas Extranjeras”, está dirigida a aquellos docentes de idiomas extranjeros interesados en profundizar el análisis de los distintos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas segundas y extranjeras, y así alcanzar soluciones adecuadas a los diversos desafíos que presenta su enseñanza.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

Los participantes del programa tendrán la posibilidad de explorar y profundizar conocimientos sobre los diversos paradigmas de la enseñanza y del lenguaje. Para ello, se ofrecen diez asignaturas de naturaleza teórica que se imparten en modalidad presencial y dos seminarios de investigación, todos ellos con una metodología de trabajo que permite la discusión de diversos temas relacionados con el quehacer docente y la aplicación de conocimientos.

Mediante este programa se busca capacitar a los participantes en la exploración e investigación sistemática y rigurosa de problemáticas relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de un trabajo holístico y colaborativo que les permita responder a las necesidades educativas del país.

13. OBJETIVOS

Capacitar al maestrando para:

- a) Interpretar la realidad educativa nacional y regional, particularmente la lingüística, proponiendo metodologías específicas para la enseñanza de las lenguas extranjeras.
- b) Planificar la enseñanza de las lenguas extranjeras en los diferentes niveles de enseñanza del sistema educativo: inicial, primario, secundario y universitario.
- c) Evaluar, diseñar y/o adaptar material de apoyo para la enseñanza de las lenguas extranjeras.
- d) Utilizar instrumentos de investigación y los conocimientos adquiridos en la realización de trabajos de aporte científico en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- e) Profundizar sus habilidades de investigación, a fin de optimizar su capacidad analítica, reflexiva y práctica para dar solución a desafíos emergentes.

14. PERFIL DEL EGRESADO

El *Magíster en Lingüística Aplicada, orientación "Enseñanza de Lenguas Extranjeras"*, estará capacitado para contribuir en la toma de decisiones relacionadas con la planificación de políticas lingüísticas, elaborar y evaluar diseños curriculares acordes con las mismas, producir



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

materiales adecuados y realizar investigaciones para profundizar el conocimiento de distintos aspectos de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas segundas y extranjeras en nuestro país.

15. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ingresar a la carrera el aspirante deberá poseer título de grado en alguna de las siguientes carreras (de una duración no inferior a los cuatro años):

Profesor en lengua extranjera u originaria

Traductor en lengua extranjera

Licenciado en lengua extranjera

También podrán aspirar a ingresar a la carrera aquellos Profesores o Licenciados en Letras con especialización en Enseñanza del español como lengua extranjera, u otra lengua no materna.

Requisito de idioma extranjero

Los aspirantes deberán rendir un examen de suficiencia en lectura comprensiva en una lengua extranjera, preferentemente inglés, durante el primer cuatrimestre del primer año. Quedarán eximidos de este requisito los profesores, traductores o licenciados en inglés u otra lengua extranjera.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

17. PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CICLO

Área General Básica: Estudios del Lenguaje

1. Introducción a la teoría y métodos lingüísticos
2. Teoría Gramatical
3. Análisis del discurso oral y escrito
4. Metodología de la Investigación (aplicada)

SEGUNDO CICLO

Adquisición y Enseñanza de Lenguas Segundas y Extranjeras

5. Psicolingüística (Procesamiento de textos orales y escritos)
6. Teorías de adquisición de las lenguas segundas y extranjeras
7. Diferencias individuales en la enseñanza/adquisición de lenguas extranjeras
8. Modelos de enseñanza de las lenguas segundas y extranjeras

TERCER CICLO

Práctica, Aplicaciones e Investigación para la Enseñanza de una Lengua Extranjera

9. Seminario de Investigación I: (uno de los siguientes)
 - Lingüística de corpus
 - Aspectos léxicos en la adquisición de un idioma extranjero
 - Adquisición de la sintaxis y morfología de un idioma extranjero
10. Diseño curricular y planificación didáctica
11. Evaluación educativa
12. Seminario de Investigación II: (uno de los siguientes)
 - Tecnología en la Educación
 - El español como lengua extranjera

Tesis

TOTAL CRÉDITOS: 44

1 CRÉDITO = 10 HORAS



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

CADA ASIGNATURA OTORGA 4 CRÉDITOS

CADA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN OTORGA 2 CRÉDITOS

18. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1. Introducción a la Teoría y Métodos Lingüísticos

Introducción a los marcos teóricos y métodos empleados en las ramas más importantes de la lingüística: fonética, fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática, psicolingüística, sociolingüística, lexicología y terminología.

2. Teoría Gramatical

Estudio de las contribuciones de las teorías lingüísticas en la enseñanza de la lengua a partir de los siguientes tópicos: objeto de la lingüística y objeto de la enseñanza, gramática implícita e gramática explícita.

3. Análisis del discurso oral y escrito

El Análisis del Discurso como espacio de convergencia interdisciplinaria. Los procesos de construcción de textos. Oralidad y escritura: decir y escribir como prácticas comunicativas. Géneros discursivos y tipologías textuales. Características enunciativas. Las marcas de la enunciación y las modalidades. La construcción de la alteridad: polifonía y discurso referido. Aplicaciones del análisis del discurso a la enseñanza de la lengua materna y lenguas extranjeras. Discurso académico

4. Metodología de la Investigación

Investigación e investigación aplicada. Elección del tema objeto de investigación. La prospección. Tipos de trabajo: Trabajos monográficos y panorámicos. Trabajos históricos o actuales. Trabajos empíricos, teóricos, metodológicos y crítico-evaluativos. Trabajos descriptivos, comparativos y de replicación. Trabajos de investigación primaria y secundaria. Los sistemas de información y documentación. El diseño del trabajo de



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

investigación: Diseños no experimentales, experimentales, cuasi-experimentales, experimentales y factoriales.

5. Psicolingüística

Hipótesis sobre las relaciones entre el lenguaje y las llamadas funciones mentales superiores, como percepción, atención y memoria. Procesos psicolingüísticos que obran en la percepción, comprensión, producción y adquisición del lenguaje. Procesamiento psicolingüístico de los textos.

6. Teorías de adquisición de lenguas segundas y extranjeras

Patrones de desarrollo de una L2. El rol del input y la instrucción formal. Principales modelos de adquisición/aprendizaje de una segunda lengua y una lengua extranjera. Concepciones del sujeto y del lenguaje subyacentes a cada modelo. Implicaciones pedagógicas de las investigaciones sobre adquisición.

7. Diferencias individuales en la enseñanza/adquisición de lenguas extranjeras

Factores internos que intervienen en el proceso de adquisición de una L2: motivación, aptitud, estilos de aprendizaje, estrategias auto-regulatorias. El rol de la edad.

8. Modelos de enseñanza de las lenguas segundas y extranjeras

Modelos de enseñanza de las lenguas extranjeras: presupuestos teóricos, concepciones del lenguaje, del aprendizaje y del sujeto sobre los que se basan. Implicancias sociales y educativas.

9. Seminario de Investigación I (uno de los siguientes) (Se ofrecerá el seminario que cuente con mayor número de aspirantes):



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

a) **Lingüística de corpus:**

Aplicaciones de los corpus en la lingüística. Búsqueda en los corpus. Corpus disponibles. Procedimientos y criterios para el diseño, recolección, tamaño y organización de los corpus. Adquisición de datos para un corpus.

b) **Adquisición del léxico en un idioma extranjero**

Problemática de la adquisición del léxico en una L1 y una L2. La competencia léxica. La organización léxica: modelos.

c) **Adquisición de la sintaxis y la morfología en un idioma extranjero**

Estudios de la adquisición del orden de palabras, la morfología verbal y otros aspectos gramaticales. Hipótesis propuestas para dar cuenta de los datos.

10. **Diseño curricular y planificación didáctica**

Enfoques curriculares. Momentos del diseño. Factores en la construcción del currículum: políticas lingüísticas, análisis situacional, necesidades, intereses, concepciones del lenguaje y el aprendizaje. Tipos de currículum. Estructura y organización. Interdisciplinariedad.

11. **Evaluación educativa**

Evaluación de contexto (definición de políticas lingüísticas), de diseño (programación y planificación), de proceso de los aprendizajes y de las estrategias de enseñanza), de resultados. Criterios para el análisis de material didáctico.

12. **Seminario de Investigación II** (uno de los siguientes) (Se ofrecerá el seminario que cuente con mayor número de aspirantes):

a) **Tecnología educativa**

Aplicaciones educativas de Internet. Medios de comunicación y educación. Diseño y desarrollo de materiales educativos. Rol de la tecnología educativa en el aprendizaje y enseñanza de las lenguas segundas y extranjeras.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

b) **El español como lengua extranjera**

Léxico y semántica en el contexto lingüístico. Métodos de lectura y escritura españolas.

Pragmática y mecanismos discursivos.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

19 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS

| Año | Cuatr | Asignatura | Docente | Carga horaria |
|----------|-------|--|---|---------------|
| 1 | 1° | Introducción a la Teoría y Métodos Lingüísticos | Dr. Andrés Saab (UNCo) – Mg. Leopoldo Labastía (UNCo) – Mg. Adriana Alvarez (UNCo) | 40 |
| | 1° | 2. Teoría Gramatical | Mg. Ma. Fernanda Casares (UNCo) | 40 |
| | 2° | a) Análisis del discurso oral y escrito | Mg. Ma. Palmira Massi (UNCo) | 40 |
| | 2° | b) Metodología de la investigación | Dr. Daniel Fernández (UNL) | 40 |
| 2 | 1° | • Psicolingüística | Dra. Teresa Acuña (UNCo) | 40 |
| | 1° | 6. Teorías de adquisición de las lenguas segundas y extranjeras | Dra. María Elena Villeco (UNT) – Mg Adriana Álvarez (UNCo) | 40 |
| | 2° | Diferencias individuales en la enseñanza/adquisición de lenguas extranjeras | Dr. Fernando Rubio (Univ. Huesca) – Mg. Gabriela Tavella (UNCo) | 40 |
| | 2° | 8. Modelos de enseñanza de las lenguas segundas y extranjeras | Mg. Susana Liruso (UNC)- Mg. Silvina Rodríguez (UNCo) | 40 |
| 3 | 1° | Seminario de investigación I (a, b ó c) | (a) Mg. Magdalena Zinkgräf (UNCo) (b) Dr. Rubén Chacón Beltrán (UNED) (c) Mg. Adriana Álvarez | 20 |
| | 1° | Diseño curricular y planificación didáctica | Mg. Silvana Barboni (UNLP) | 40 |
| | 1° | 11. Evaluación educativa | Dr. Mario López Barrios (UNC) | 40 |
| | 1° | 12. Seminario de investigación II (a ó b) | (a) Mg. Erika Chrobak (UNCo) – Mg. Mónica Sobrino (UNCo) (b) Mg. Gabriela Resnik (UNGS) | 20 |
| | 2° | Taller de Tesis | Dra. Teresa Acuña (UNCo) | 90 |
| | 2° | T E S I S | | (170) |
| | | TOTAL HORAS | | 530 (700) |

20 DURACIÓN DE LA CARRERA: 6 semestres



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0789

21 NÚMERO DE ALUMNOS

Se estima un número máximo de 30 maestrandos por cohorte.

22 EVALUACIÓN

Los participantes presentarán trabajos prácticos a determinar por cada equipo docente. La presentación del trabajo final de cada curso tendrá un plazo máximo de entrega no superior a la fecha de finalización del dictado de las asignaturas del siguiente cuatrimestre. La escala de calificaciones se establecerá de la siguiente manera: se calificará de 0 a 10. 10 (sobresaliente); 9 y 8 (distinguido); 7 (bueno); 6, 5, 4, 3, 2, 1, 0 (desaprobado).

23 RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Se cuenta con una biblioteca actualizada, sala de video y demás recursos audiovisuales.

24 CONDICIONES PARA OTORGAR EL TÍTULO

Para obtener el título de *Magíster en Lingüística Aplicada, Orientación "Enseñanza de lenguas extranjeras"*, es requisito haber completado todos los cursos del plan de estudios y haber defendido satisfactoriamente la Tesis (Ordenanza N° 260/03).

25 REQUISITOS DE CURSADO

Para aprobar el cursado de cada asignatura (incluyendo los seminarios de investigación el maestrando deberá tener el 70% de asistencia y el 80% de los trabajos prácticos aprobados.



Prof. TERESA VEGA
RECTORA
Universidad Nacional del Comahue